

INE defenderá datos personales del padrón

En el organismo esperarán entrada en vigor de reformas sobre el uso de datos biométricos para medir su impacto

FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) defenderá la confidencialidad de los datos contenidos en el padrón electoral, la base de datos personales más grande del país, actualmente integrada con los registros de 99 millones 239 mil 87 ciudadanos

“Estamos actuando con toda prudencia para defender y salvaguardar la integridad del padrón a partir de estudios técnicos; (la prioridad es) tener claridad de qué vamos a hacer y cómo”, dijo la consejera Carla Humphrey.

Ante las reformas que prevén la obligatoriedad del INE de dar información biométrica del padrón a instancias relacionadas con la búsqueda de personas, así como el plan de convertir a la CURP (Clave Única del Registro de Población) en identificación oficial, subrayó que el INE salvaguardará las competencias que le otorga la Constitución y la ley al órgano electoral.

Anticipó que deberán hacerse nuevos mecanismos de colaboración, similares a los convenios

actuales que mantiene el INE con distintas dependencias e instancias privadas y sociales, a fin de proteger la integridad de la información en poder del Instituto.

En cuanto a la posible afectación al padrón, cuando las personas no actualicen su credencial para votar, porque tendrían ya otra identificación oficial, confió en que la mica de elector se sostenga como documento de uso central para estos fines, en especial porque es un mecanismo del que también goza la amplia comunidad de mexicanos residentes en el extranjero.

Sin embargo, añadió, es un tema que también se debe evaluar a partir del informe que se solicitó esta semana a la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores.

—¿Cuáles son las preocupaciones del INE al respecto?

—Desde que llegué aquí, llevo promoviendo el tema de la digitalización, actualización y modernización de este instituto; cuesta mucho trabajo mover estructuras y formas de pensar distintas y ahora estamos con la estrategia de transformación digital aprobada en el Consejo General hace más de un año, y la próxima semana veremos

este informe en consejo para esta digitalización, ya con una credencial para votar digital, con distintos aspectos que van en esta línea y en la comisión del Registro solicité un análisis de cuál es el impacto puntual que tienen estas legislaciones que se han aprobado en el INE y en el Registro Federal de Electores y en el padrón electoral.

Por tanto, dijo Humphrey, vale la pena no adelantarse y ver técnicamente el tema “para salvaguardar nuestras atribuciones y, sobre todo, el padrón electoral y los datos de las y los mexicanos porque esta es la mayor base del país y se sostiene en la confianza y credibilidad de la ciudadanía en el INE”.

Otros consejeros también mencionaron la importancia de revisar las reformas, una vez publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, y a partir de ahí hacer los estudios de impacto pertinentes.

Sin embargo, también señalaron que el gobierno federal ha impulsado en años anteriores otros planes relacionados con dotar de una cédula de identidad a todos los mexicanos y hasta ahora no han sido concretadas para toda la población, menores de edad y adultos.

Alertan consejeros sobre desplazamiento de credencial de elector

Promete INE cuidar datos del padrón

Analizan obligación que tendrá Instituto al compartir datos personales

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros afirmaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) garantizará la confidencialidad de la base de datos del Padrón Electoral ante la inminente llegada de una CURP digital y la obligación de proporcionar información de electores.

Sin embargo, argumentaron, el riesgo de que una nueva identificación nacional desplace a la credencial electoral, debe valorarse con un diagnóstico técnico que ya realiza el Instituto.

“Vale la pena no adelantarnos hasta ver cuáles son estos temas que nosotros como Instituto vamos a tener que atender para salvaguardar nuestras atribuciones, sobre todo el Padrón Electoral.

“Porque esta es la mayor base de datos del País y se sostiene en la confianza y credibilidad que tiene la ciudadanía en el INE, y nosotros tenemos que actuar en consecuencia”, afirmó la consejera Carla Humphrey.

Hasta el 26 de junio, el Padrón Electoral, que está bajo control exclusivo del INE, contaba con los datos biométricos, domicilio, fotografía y demás datos personales de 99 millones 239 mil 87 mexicanos mayores de edad que viven en México y en el extranjero. De hecho, en México no existe una base de datos similar.

El lunes, consejeros ordenaron al Registro Federal de

Electores un diagnóstico sobre las obligaciones concretas que tendrá el INE al crear la CURP digital, compartir información para la búsqueda de personas y otros temas, y si la creación de una identificación nacional debilitará la credencial de elector y el voto.

“Lo que estamos haciendo es actuar con toda la prudencia para nosotros defender y salvaguardar la integridad del Padrón Electoral, pero con base en el estudio que hagan las áreas para tener claridad de qué vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer”, insistió Humphrey.

Sobre abrir el abanico de

instituciones que pueden solicitar información del Padrón Electoral, la consejera advirtió que tendrán que buscar los mecanismos de seguridad para salvaguardar la integridad del Padrón.

“Esto es una preocupación que tiene el Instituto, por las competencias que tiene (de tener los datos de los ciudadanos como confidenciales)”, indicó en entrevista.

El consejero Jaime Rivera confió en que exista “prudencia” por parte del Gobierno en la información que solicite al INE y en el alcance de una nueva identificación.

Recordó que al Institu-

to le costó 30 años construir una credencial electoral, que funciona como identificación nacional, con las medidas de seguridad que ahora tiene, y una base de datos única y la más confiable en el País.

“Construir todo eso en torno a la CURP no puede hacerse en pocos días, no puede hacerse en 90 días y dudo mucho que se pueda concluir el trabajo en todo un año”, planteó.

Otros consejeros advirtieron que una nueva identificación nacional también podría desalentar a la población para tramitar o actualizar la credencial de electoral.

Registro vulnerable

El Padrón Electoral tiene información de:

99,239,087

mexicanos mayores de edad que viven en México y el extranjero.

DATOS EN PODER DEL INE:

- Nombre, dirección, CURP, clave o número de elector.
- Firma digitalizada o escaneada.
- Huellas dactilares y del iris.
- La credencial de elector cuenta con 24 medidas de seguridad.
- Fotografía.

Expectativa



“Es la mayor base de datos del País y se sostiene en la confianza que tiene la ciudadanía en el INE”.

Carla Humphrey
Consejera



“Construir todo eso en torno a la CURP no puede hacerse en pocos días”.

Jaime Rivera
Consejero